

GACETA DE MADRID.

SABADO 24 DE JUNIO DE 1826.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada al primer Secretario del Despacho de Hacienda para que en campaña se abone á los Oficiales prácticos igual sueldo que á los facultativos.

He dado cuenta al Rey N. Sr. de lo que V. E. se sirve manifestarme en Real orden de 1.º del mes próximo pasado, insertando un oficio del Intendente general del ejército en comisión, sobre que el Interventor general del mismo ha notado que en las revistas del segundo batallón de artillería se abonan á los Oficiales prácticos del arma los sueldos asignados á los de su clase de la plana facultativa, consecuente á lo cual sentó el correspondiente reparo al Interventor del ejército de Andalucía, el que le contestó hacia el citado abono fundado en las Reales órdenes de 28 de Agosto de 1810 y 15 de Octubre de 1824, en las que se manda que mientras los Oficiales de compañías fijas dividan los riesgos y fatigas con los Oficiales de los regimientos de artillería, disfruten el mismo sueldo que estos; y que por la de 15 de Octubre de 1824 se concedió á D. Manuel de Dios, subteniente de las compañías de artilleros veteranos de Indias, que mientras permanezca agregado á los batallones del cuerpo se le abone sobre el sueldo de su clase la diferencia de este al de Oficial facultativo; en virtud del cual el Interventor general entiende que á todos los Oficiales prácticos de artillería debe abonárseles el sueldo señalado á los facultativos, siempre que alternen con estos en el servicio activo de los regimientos; y enterado S. M. se ha dignado resolver que en campaña se abone á los Oficiales prácticos igual sueldo que á los facultativos; pero no en guarnición ni en tiempo de paz. De Real orden &c. Madrid 8 de Mayo de 1826. = Zambrano.

Real orden para que á los Capitanes segundos que existen con licencia indefinida se les abonen las dos terceras partes del sueldo que les correspondería en activo servicio.

He dado cuenta al Rey N. Sr. del expediente promovido por D. Josef Pablo Puig, D. Josef Gran y Font, y D. Juan Robira, capitanes segundos de infantería con licencias indefinidas en Cataluña, en solicitud de que se les declaren, cuando menos, las dos terceras partes de sus sueldos en el concepto de tales indefinidos, pues que solo gozan de la mitad que les correspondía; y S. M. en vista de lo expuesto por el Inspector general de infantería, el Capitan general de Cataluña, y conforme con el parecer del Consejo Supremo de la Guerra, se ha dignado mandar que á todos los capitanes segundos, que existen con licencia indefinida, se les abonen las dos terceras partes del sueldo de 550 reales vellón que les correspondería estando de servicio activo; y es su soberana voluntad que esta gracia se generalice y sirva de aclaración al art. 5.º del Real decreto de 8 de Marzo de 1824. De Real orden &c. Madrid 5 de Junio de 1826. = Zambrano.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

SIRIA.

Alepo 11 de Marzo.

En esta ciudad ha habido serios alborotos, y parece que aun se hallan en peligro los europeos.

El 21 de este mes tres religiosos misioneros de tierra Santa que se paseaban á medio tiro de fusil de la ciudad, fueron insultados por una turba de jerifes que pasaban por aquel lugar: de los insultos pasaron á los golpes; uno de los padres fue herido en la cabeza de una pedrada, é infaliblemente hubieran sido apedreados, si una feliz casualidad no hubiera traído á aquel parage á Mr. Wiet, primer dragoman del consulado de Francia. En el siguiente dia fueron tambien insultados varios francos.

En fin en el mismo dia 22 corrió gran peligro un joven frances, tenedor de libros de la casa de comercio francesa de Miguel Blanchard y compañía. Sucedió pues que yendo á su oficina, al pasar por la plaza por delante del convento de los capuchinos, no lejos de la casa consular, un jerife dió un fuerte empujón á este joven, que hacia poco habia llegado, y era de caracter fogoso, y así es que le habló en frances con un tono bastante altivo. El jerife quiso coger un cuchillo que vió sobre el mostrador de una pastelería inmediata; pero habiéndoselo impedido el dueño de la tienda, tomó un palo y se arrojó sobre el frances para darle con él; este sacó entonces un cuchillo de su faltriguera; lo cual visto por aquel dejó caer el palo y principió á gritar: *musulmanes, acudid á mi auxilio contra el infiel que me quiere matar.* Inmediatamente se reunieron todos los jerifes de la plaza capitaneados por uno de los mas fanáticos, y se apoderaron del joven. De todas partes acudió como por encanto el populacho dando gritos horribles; se cerraron las tiendas, y en toda la ciudad no se oía otra cosa sino que *un franco ha muerto á un musulman*: en fin, sucedió la conmoción mas terrible. Hallándose el frances, á quien se llevaban, delante de la casa de su consul, comenzó á resistirse, y pudo escapar y refugiarse en ella; pero como eran las siete de la mañana, estaba cerrada todavía la puerta, y los porteros no estaban por allí: entonces se metió en la casa de un negociante judío austriaco que ya la tenia abierta; pero el populacho se introdujo en ella, y cogieron otra vez al frances, quien se resistía valerosamente; y de sus resultas un jerife se hizo una desolladura en la mano, rozándose fuertemente contra la pared, y principió á gritar que el franco le habia herido con un cuchillo. Fue una felicidad que no pereciese en aquel momento en que su vida dependió de un populacho furioso; pero tuvo la felicidad de ser conducido por este al mehkémé en medio de mas de 40 personas que pedian su cabeza.

Avisado oportunamente Mr. Wiet se vistió de priesa; salió, y abriéndose paso por entre la multitud, entró en el mehkémé en medio de las mas horribles execraciones y maldiciones: halló al cadí y á sus asesores muy consternados y llenos de terror. Este magistrado, poco benéfico con los francos, sin embargo de que Mr. Wiet, descubriendo la mano del jerife que se decia herido con un cuchillo, demostró claramente que la desolladura no podia haberse hecho con un instrumento cortante, envió un *ilam* fulminante al *mutsellim* para que lo dirigiese inmediatamente al Bajá, de quien debia esperarse la decision: en el entre tanto corrió la voz por el pueblo de que no se aguardaba sino la orden del Visir para colgar al *infiel* que habia herido á un emir. En esto Mr. Wiet tuvo la ocurrencia mas feliz.

Mientras que se expedia el *ilam*, marchó á pie, precedido de algunos genizaros, al palacio del Bajá, á cuya casa llegó al mismo tiempo que el *mutsellim*. Despues de haber explicado el caso al Bajá, declaró este altamente que al cónsul era á quien pertenecia castigar al de su nacion, caso que fuese delincuente; y para prevenir cualquier exceso de parte del populacho, hizo el Bajá que acompañasen á Mr. Wiet sus ujieres para trasladar al joven á la casa del cónsul. Así se ha sosegado un alboroto, en el que si el Bajá vacila algun tanto, hubiera podido costar la vida á todos los europeos.

TURQUIA.

Constantinopla 12 de Mayo.

Tres dias há que llegaron á esta capital cinco sacos llenos de cabezas y de orejas, procedentes de Missolonghi, con algunas banderas y una bocina.

El pueblo aguardaba tambien la llegada de cuatro capitanes griegos hechos prisioneros; pero corrió la voz de que en el cami-

no habian sido puestos en libertad por una partida de insurgentes.

Se anunció que el capitán-bajá se hallaba tres dias habia en los Dardanelos, y que habia pedido venir á pasar algunos dias en Constantinopla.

Ayer principiaron á darse á la vela para los Dardanelos la mayor parte de las navés de la escuadra que se armó este invierno en Constantinopla. Esta se compone de 4 navíos de línea de dos puentes, de 4 fragatas, y de 10 á 12 buques que llevan 20 á 28 piezas de artillería. La primera division se hallaba en la mar desde el pasado Abril.

Se cree que el capitán-bajá, de acuerdo con Ibrahim, tentará atacar á Hydra y á Spezia.

Corren voces de que el Gobierno de Nápoles se ha trasladado á Hydra, y de que todas las navés griegas han sido enviadas hacia Egina, para prepararse contra el ataque de que los insurgentes se creen amenazados por parte de la escuadra otomana.

Todo el cuerpo de artillería (*topchtis*) acaba de recibir un aumento considerable de paga. Los simples *hesers* (artilleros) recibirán un aumento de 100 piastras (494 rs. vn.) cada año, y así de grado en grado: esta subida progresiva de sueldos llega hasta 100 piastras.

Semejante medida es muy digna de atención: puede indicar que cuando la Puerta trata de interesar mas á este cuerpo escogido, tiene miras ulteriores que son difíciles de conocer. El ejemplo de las tropas de Ibrahim-bajá debe haberle convencido de las ventajas de esta organizacion, tan odiosa á los genizaros.

SUECIA.

Stockolmo 23 de Mayo.

Ayer tarde se dignó el Rey honrar con una visita al feld-mariscal conde de Stedingk, que sale pasado mañana para Petersburgo. En la tarde de hoy ha hecho S. M. la inspeccion de la fragata *Euridice*.

Ayer tuvo una audiencia particular del Rey y de S. A. el Príncipe Real una diputacion de los magistrados y vecindario de esta capital, con el objeto de pedir permiso para ofrecer al Príncipe heredero, el duque de Scania, una vajilla de plata valuada en 250 escudos de banco (mas de 270 duros.)

Esta oferta fue aceptada por el Rey y por el Príncipe Real. — La semana pasada partió segunda vez para las Indias Orientales la nave *Calcuta*, perteneciente á la casa de comercio Kantzow y Biel, con cargamento de productos suecos, é inmediatamente la seguirán otros dos buques propios de la misma casa.

DINAMARCA.

Copenhague 27 de Mayo.

Mañana se publicará solemnemente el casamiento de S. A. R. el Príncipe Federico Carlos-Cristiano con la Princesa Guillermina María. Por la tarde habrá corte para las tres primeras clases. Pasado mañana SS. AA. RR. el Príncipe Cristiano Federico, la Princesa Carolina Amalia y el Príncipe Federico Carlos recibirán las felicitaciones.

El 6 de Junio partirá el Príncipe Cristiano y su esposa con el Príncipe Federico Carlos para Kiel en el barco de vapor.

S. A. el Príncipe Federico de Hesse llegó ayer á esta capital. Tambien llegaron el conde de Dernath, nuestro Ministro en Madrid, y Mr. de Quealen, Ministro en la corte de Oldemburgo.

INGLATERRA.

Londres 9 de Junio.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 80½.

— Mr. Dick, candidato por el pueblo de Maldow en el condado de Essex, ha conducido á sus expensas al punto principal de las elecciones en un barco de vapor, llamado la *Venus*, 150 electores que le han ofrecido su voto. El colegio electoral se embarcó en el Támesis con una caterva de músicos y de cocineros, y gran provision de comestibles; de modo que el viage se ha hecho con toda alegría.

— Se han recibido noticias de la expedicion al polo ártico por tierra á las órdenes del capitán Franklin. El parte es datado del fuerte Franklin sobre el lago del Grande Oso, en 6 de Setiembre. En todo el verano se habian hecho tres expediciones particulares: la que dirigió el mismo capitán llegó hasta la embocadura del rio Mackensio, que desemboca en un mar ábierto: á la parte del Norte no se ven hielos ni islas; pero al Oeste se distinguía una larga costa con montes muy elevados. Se estimó la posicion en 139 grados de longitud O de Greenwich.

— Hemos recibido los números del periódico de Méjico titulado

el *Sol* hasta el 20 de Marzo: en ellos no se halla noticia alguna; pero se ve un artículo dirigido á los redactores contra el folleto publicado últimamente sobre los ingleses, donde se dice que es necesario escoger entre dos cosas: ó arrojar de allí á los ingleses, ó quedar esclavos los mejicanos.

Se ataca al autor de este papel porque manifiesta deseo de que se asesine á todos los ingleses que hay en Méjico. El senador Vargas ha pedido que se autorice al presidente para que prohíba la impresion de semejantes libelos: pero luego ha sido él tambien criticado. El *Sol* pide que su antagonista sea acusado ante la Cámara de representantes, como reo de haber calumniado á un Senador.

— Segun los periódicos de los Estados Unidos, que llegan hasta 11 de Mayo, ha habido en el Senado discusiones muy acaloradas. Randolph principalmente habló con grande energia, diciendo, como ya dijo en otras ocasiones, que el Presidente habia sido elegido por soborno (*bribery*). No quiere que se haga ninguna suscripcion en favor de Mr. Jefferson; y al Mayor Russell le amenazó con una paliza. Los periódicos se quejan de la ocurrencia, por ser muy á propósito para deshonorar esta asamblea, *la mas digna del universo*.

— Se dice que la ida de Mr. Morier á Nueva-Yorck tiene por objeto examinar cómo piensan los Estados Unidos con respecto á las fuerzas que los españoles reúnen en la Havana, y que se supone son destinadas contra Colombia. La escuadra se compone de un navío de línea y seis fragatas, con 3000 hombres de desembarco. Mr. Morier ha encontrado en Nueva-Yorck una gran fragata armada por los particulares para servirse de ella contra Colombia.

— Los periódicos que nos han llegado de Rio-Janeiro alcanzan hasta 17 de Marzo. Parece que el Emperador saldria el 27 de Bahia para la corte. El 28 de Febrero llegaron á Rio 200 colonos, y otros tantos militares alemanes.

FRANCIA.

Paris 13 de Junio.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 á 97 f. 85 c. Anualidades de 4 por 100 á 1120. Obligaciones de la ciudad 1355. Empréstito Real de España 48.

— El tribunal de la Cámara de los Pares concluyó el 10 su discusion sobre el negocio de la compra de provisiones en Bayona para el ejército de España en 1823. El primer acuerdo del viernes 2 del corriente fue unir al expediente una queja que dió contra el general Guillemot el Sr. Poisson, por haberle arrestado arbitrariamente en Agosto de 1823, á consecuencia de su expulsion de España.

El tribunal ha acordado sobre uno y otro, antes de sentenciar, „que el Canciller, asociado de los Sres. Pares que crea conveniente, proceda á ampliar la instruccion del proceso en su totalidad.”

— En la sesion de la Cámara de los Diputados del mismo dia se leyó una exposicion de los principales empleados y habitantes de Bayeux, solicitando que mediase la Cámara para conseguir de S. M. un medio de represion contra todo el que difamase á un empleado con relatos falsos y hechos engañosos.

Con esta ocasion el general Laboissiere habló con calor contra los abusos de la imprenta, á quien mira como el arma de la calumnia; ella, dice, descubre los secretos de la vida privada y turba la tranquilidad doméstica; la libertad de imprenta descargó sobre nosotros la nube revolucionaria, y provocó los excesos sanguinarios. Bajo la máscara de la tolerancia se ven escritores que estan sin cesar atacando la religion del Estado y persiguiendo á sus Ministros: en sus obras siembran las semillas de la impiedad. Los periódicos se dan el título de órganos de la opinion pública, cuya pretension es bien errónea, porque no hay mas órganos legítimos sino los que han recibido un mandato, ¿y dónde lo tienen los periódicos? Los de la capital son principalmente los que declaman contra los actos del Gobierno, y tenga Paris la importancia que se quiera, no es en el Estado mas que una pequeña parte.

La prosperidad siempre en aumento de nuestra nacion desmiente esas continuas lamentaciones; y esas quejas infundadas son de tal clase que pueden inquietar realmente á los ánimos mas bien intencionados. Por esto todos los años han pedido varias juntas generales que se establecieran medios de represion; y el orador cree, como ellas, que cumple con una de sus principales obligaciones invocando lo mismo contra los excesos que acaba de citar.

Después de haber hablado largo rato contra este parecer Mr.

Benjamin Constant, se mandó pasar la exposicion al Ministro del Interior y al Presidente del Consejo.

—SS. AA. RR. el Margrave Leopoldo y la Princesa su Esposa salieron de Carlsruhe el dia 30 de Mayo con ánimo de pasar á Baden.

S. A. R. el Gran Duque hereditario de Hesse fue á esta ciudad á casa de S. A. la Margrave Amalia, y habiendo descansado algunos momentos continuó su camino para Lausana, donde se halla la Gran Duquesa hereditaria sumergida en el mayor dolor por haber tenido la desgracia á su llegada allí de haber perdido á la Princesa Amalia Isabel, su hija mayor, que acababa de cumplir 16 años, y ha muerto de escarlatina.

— Las noticias de Constantinopla alcanzan hasta el 12 de Mayo. Habiéndose concluido las fiestas del bairan, no hay ya motivo para que se retarde la respuesta por escrito al *ultimatum* ruso. Sin embargo, aun no se habia remitido esta declaracion. Los comisarios turcos tampoco habian salido.

¿Qué debè pensarse de esto! Nuevas dificultades se van á presentar. ¿Y no se cansará la Rusia? Asi se explica el Diario de los Debates. Mas hé aqui la verdad.

El reis-effendi ha remitido á Mr. Minciaky la respuesta por escrito, conforme á la que ya habia dado de viva voz, respecto á la aceptacion del *ultimatum* ruso.

La nota del reis-effendi fue enviada á Petersburgo por Mr. Minciaky.

Estan pata salir de Bucharest los comisionados de la Turquía Hadi-effendi é Ibrahim-effendi.

Tambien van á nombrarse negociadores para conferenciar con los diputados servios.

El 14 fue cuando se remitió la nota á Mr. Minciaky.

Ya estan dispuestas las pellizas destinadas para los enviados rusos. (*L'Etoile*.)

— Las noticias que se han recibido de Buenos-Aires anuncian que el Gobierno aguarda de un momento á otro ver atacadas sus fronteras por las tropas del Paraguay, despues que el presidente de aquel nuevo Estado, el doctor Francia, negoció un tratado de alianza con el Brasil. Mucho tiempo há que este famoso personaje se manifiesta enemigo de todas las repúblicas americanas. Se asegura que un antiguo coronel frances influye en todas las operaciones del doctor Francia, y que las tropas del Paraguay estan prontas á marchar al primer aviso. Si en efecto llega á verificarse la guerra entre el Paraguay y Buenos-Aires debe esperarse un gran trastorno en la política del nuevo mundo.

— Escriben de Munich que la muerte de la Emperatriz Isabel ha sumergido en el mas profundo dolor á su hermana la Reina viuda de Baviera: se cree que S. M. no irá al palacio de recreo de Tegernsee como habia pensado, y si pasará á Carlsruhe á estar con su madre la Margrave.

— S. A. R. el Archiduque Carlos, bajo el nombre de conde de Altemburgo, con su esposa, hermana y cuñado, llegó el 2 de Junio á Schaffhusa, donde fue cumplimentado por una comision del Gobierno; y el dia 3 llegaron á Zurich, donde descansaron el 4 y 5, continuando su camino el dia 6.

— En el *Diario de la Meurthe* se dice que las sanguijuelas son ya un ramo de comercio de mucha consideracion; y que por allí pasó un carro cargado de estos reptiles, tan necesarios como quieren que sean, con direccion á Strasburgo y Viena.

ESPAÑA.

Cádiz 8 de Junio.

En el diario de 20 de Abril anunciamos la llegada á Manila del nuevo Capitan general el Sr. D. Mariano Ricafort, y las disposiciones que se dieron para celebrar la entrada del retrato del Rey N. Sr., que S. M. se sirvió regalar á aquellos fieles habitantes de los remotos dominios españoles. Con efecto el 18 de Diciembre último se verificó con pompa y aparato extraordinarios este acto solemne, que no pudo celebrarse el 6 como estaba determinado, por no haberlo permitido la inconstancia del tiempo; pero las molestias y gastos de semejante dilacion fueron sobradamente recompensados con la magnificencia, concurso inmenso y regocijos con que se solemnizó tan memorable acontecimiento. El retrato del Rey fue conducido desde la morada en que se hallaba depositado á las casas consistoriales en un magnífico carro tirado por doncellas ricamente vestidas al uso filipino.

Seria extendernos demasiado describir la afluencia del pueblo que por todas partes se agolpaba á conocer al Monarca, aclamarlo y tributarle la efusion de sus sentimientos; la brillantez con que estaban adornados los balcones; el singular modo de obsequiar de los chinos residentes en Manila al estilo de su na-

cion; las varias comparsas de danzas de los pueblos inmediatos á la capital, los fuegos artificiales, los globos aerostáticos, los bailes, las piezas teatrales, las peleas de fieras, las vistosas iluminaciones, y en fin todo cuanto se hizo en los cinco dias que duraron los regocijos, que se hallan descritos en un epítome impreso de estas fiestas Reales, y dedicado á la REINA nuestra Señora, por D. Andres García Camba. Nos basta decir que en esta ocasion hicieron los habitantes de Filipinas todas las demostraciones de que es capaz un pueblo para manifestar su amor al Rey y su inalterable adhesion á la metrópoli. (*Diario mercantil de Cádiz*.)

Alfaro (Rioja) 15 de Junio.

El dia 10 del corriente entre doce y una de la tarde se formó al sur de esta ciudad, entre las montañas de Isasa, Yerga y Moncayo, una tempestad que se fue acercando á la poblacion, y habiendo estallado un terrible trueno se desprendió una gran cantidad de piedra gruesa en seco que hizo un estrago lastimoso en los frutos del campo, principalmente en las cebadas y cáñamos; en seguida se levantó un furioso huracan, que formando violentos remolinos y espantoso ruido, arrancó de raiz y partió por el tronco muchos miles de olivos (1) de los mas robustos que se veian en toda la Rioja, arrebatándolos por el aire con tal ímpetu que parte de ellos fueron arrojados á mas de media legua: lo mismo que sucedió con algunas personas arrebatadas por el aire, principalmente con un hombre que fue llevado mil pasos, pero sin recibir lesion considerable.

Los daños han sido incalculables para estos pobres labradores, principalmente los que tenian olivares y otras plantas en el término llamado el Cascajo, que ha quedado como si hubiera sido talado por un ejército enemigo.

Madrid 23 de Junio.

Ayer entre siete y ocho de la mañana entraron SS. MM. en esta capital, de vuelta de la jornada de Aranjuez, en una hermosa carretela descubierta, á quienes seguian SS. AA. RR. los Serenísimos Infantes y Real servidumbre. El eco de la artillería y el de las campanas de todas las iglesias se confundia con las afectuosas aclamaciones de este fiel vecindario, que de todas partes vitoreaba al Monarca y Real Familia, quienes correspondian bondadosamente á estos trasportes de amor y de respeto, con que el pueblo los saludaba. Toda la Guardia Real de ambas armas con los suizos de S. M. Cristianísima, voluntarios Realistas y celadores Reales cubrian la carrera desde la puerta de Toledo hasta palacio, llamando muy particularmente la atencion por su gran brillo y porte marcial.

Todos estos mismos cuerpos han desfilado esta mañana en columna de honor, por bajo de los balcones del Real palacio, donde se hallaban SS. MM. y AA., quienes fueron nuevamente saludados por la muchedumbre que se habia reunido en esta gran plaza y sus avenidas.

Las descripciones que han llegado de los regocijos públicos y festejos con que se celebraron los dias de S. M. en todas las provincias son tantas, que es muy sensible no puedan tener lugar en este periódico; mas no debe omitirse el modo con que la Real Maestranza de caballería de Granada solemnizó el dia de S. Fernando. Convencida de que el mejor obsequio que podia ofrecer á S. M. es el de imitar sus paternas desvelos en favor de los indigentes desvalidos, distribuyó una abundante comida extraordinaria á los pobres presos de ambas carceles, y socorrió al hospital de mugeres de la Caridad y Refugio y al de S. Lázaro, que por la cortedad de sus rentas y zelo con que se atiende en ellos á la curacion de los dolientes, son dignos de toda consideracion. Igualmente en las noches de la vispera y dia de S. Fernando el conde de la Puebla de Portugal, teniente de hermano mayor de dicho Real cuerpo, iluminó con magnificencia y buen gusto las casas de su habitacion, en cuyo balcon principal se hallaba colocado el retrato de S. M., custodiado por dos centinelas; estando ocupados los restantes con una numerosa banda de música militar, que contribuyó á aumentar el regocijo general, que siempre excita en los habitantes de Granada el recuerdo de nuestro augusto Soberano.

Por Real orden de 26 de Marzo último se ha servido S. M. conceder á D. Juan María La-Parriere, director que fue de provisiones del ejército frances, privilegio exclusivo de introduccion por 10 años, en España y demas posesiones de la Monarquía, de

(1) Segun varias cartas el número de ellos está entre 6 y 100.

una máquina-molino harinero de su invencion, y en su consecuencia se le ha expedido por el supremo Consejo de Hacienda la correspondiente Real cédula de privilegio, conforme á lo prevenido en el Real decreto de 27 del mismo mes de Marzo.

Exposiciones dirigidas á S. M.

Señor: El ayuntamiento y tercio de voluntarios Realistas de vuestro Real valle de Cabezón de la Sal, ya que no tienen el honor de ser los primeros, se apresuran por lo menos cuanto pueden á elevar á la alta consideracion de V. M. la dulce satisfaccion con que han visto el memorable decreto de 28 de Diciembre próximo, estableciendo un Consejo de Estado, que libre de todo temor bajo vuestra Real proteccion, medite y proponga á V. M. los medios mas acertados para cicatrizar las heridas de los males padecidos, precaverlos para lo futuro, y hacer que de nuevo florezca la Monarquía española, destinada por la naturaleza para ser una de las primeras. Esta reunion de los varones mas distinguidos por su virtud, ilustracion, zelo y amor á la Real Persona de V. M. asegura la tranquilidad futura, siendo el escollo donde para siempre naufraguen los novadores, y es quien ha de desarraigir los restos de los impíos enemigos de Dios y de los Reyes. La acertada eleccion hecha por V. M. en tan distinguidos varones da á la Europa y al mundo entero una prueba, de que si muchos fueron arrastrados en pos del pestífero ídolo de la moderna falsa filosofía, le estaban sin embargo reservados muchísimos mas que nunca le habian doblado la rodilla, y que estan siempre prontos á hacer todos cuantos sacrificios exijan el Altar, el Trono, y la patria unidos. Poseidos, Señor, de estos mismos sentimientos, este ayuntamiento, el tercio de voluntarios Realistas, y todo el vecindario á quien representan, dan respetuosamente á V. M. gracias por su establecimiento, y le ruegan que lo proteja y conserve en el lleno de todas las atribuciones que se ha dignado concederle, esperando que se lograrán infaliblemente las benéficas y paternales intenciones de V. M. Dignaos, Señor, de acoger benignamente las súplicas de estos muy amantes y leales vasallos.

Dios guarde la importante vida de V. M. dilatados años, para bien de la Monarquía, paz y felicidad de vuestros pueblos. Cabezón de la Sal y Febrero 13 de 1826. *(Siguen las firmas.)*

Señor: Vuestro Obispo y cabildo de Ibiza tienen el alto honor de acercarse con el mas profundo respeto al Trono de V. M. por el órgano de vuestro digno Secretario de Gracia y Justicia, para felicitarle por el memorable decreto de 28 de Diciembre último. La Monarquía, Señor, bien atienda á las personas que con tanto tino eligió V. M. para componer el Consejo de Estado, bien á la nueva organizacion que le dió, se promete los mas felices resultados en todos y cada uno de los ramos del Gobierno. Así tambien lo presagia en su breve, pero sublime discurso de 16 de Enero, vuestro benemérito primer Secretario de Estado Duque del Infantado, quien por su constante adhesion al Trono y al Altar fue confinado en la aciaga época constitucional á esta Isla, que á Dios gracias no llegó á pisar, aunque dispuesto ya todo al efecto.

El Todopoderoso prolongue los dias de V. M. para bien del Reino y de la Iglesia cuanto los exponentes desean é incesantemente le ruegan. Ibiza y Marzo 2 de 1826. *(Siguen las firmas.)*

REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo del dia 22.

Números.	Premios.	Administraciones.
4,994....	12000.....	Coruña.
18,134....	4000.....	Madrid.
16,233....	1000.....	Idem.
9,587....	1000.....	Cádiz.
5,749....	1000.....	Madrid.
18,120....	1000.....	Idem.
3,844....	1000.....	Idem.
16,473....	1000.....	Cádiz.
20,509....	500.....	Madrid.
12,398....	500.....	Idem.
20,227....	500.....	Búrgos.
16,166....	500.....	Belmonte.
21,978....	500.....	Alicante.
13,582....	500.....	Sevilla.
20,361....	500.....	Madrid.

10,733....	500.....	Carmona.
17,539....	500.....	Barcelona.
20,063....	500.....	Jerez de la Frontera.
15,047....	500.....	Barcelona.
16,736....	500.....	Badajoz.

La seccion premiada es la que comprende desde el núm. 1 al 50625.

CAMBIOS DEL DIA 23.

Londres.....	95f.
Paris.....	15 s.
Cádiz.....	par á $\frac{1}{2}$ beneficio.
Sevilla.....	$\frac{1}{2}$ daño.
Málaga.....	1.
Valencia.....	$\frac{1}{2}$.
Murcia.....	1 á 1 $\frac{1}{2}$.
Barcelona á pesos fuertes.....	par á $\frac{1}{2}$ beneficio.
Zaragoza.....	1 á 1 $\frac{1}{2}$.
Coruña.....	1.
Deuda consolidada con interes.....	28 valor.
Intereses de vales.....	2 $\frac{1}{2}$.
Vales consolidados.....	25 $\frac{1}{2}$ á 26.
Idem no consolidados.....	8 á 9.

ANUNCIOS.

Si alguno tuviese noticias de la existencia ó fallecimiento de Josef Raimundo Schnidler, que en Diciembre de 1815, teniendo de 15 á 16 años, se embarcó en Cádiz, de corneta del regimiento de Gerona, que hacia parte de la expedicion que salió para América al mando de D. Pablo Morillo, se servirá comunicarlas en esta corte á D. Marcos Rodriguez Calderon, calle de los Tintes, á los Caños del Peral, núm. 18, cuarto principal.

—Vida de Gonzalo Fernandez de Aguilar y Córdoba, llamado el *Gran Capitan*, por D. Ignacio Lopez de Ayala. Este célebre escritor intentó publicar las vidas de los capitanes mas insignes que ha producido España, con el fin de inflamar á la juventud española, y excitarla á imitar los heroicos ejemplos, hazañas y virtudes de nuestros mayores: empresa utilísima, y digna de ejecutarse y continuarse por una pluma como la de Ayala, quien solo pudo escribir nueve vidas, entre ellas la que aquí se anuncia, y se publicó en 1793: un tomito en 8.º Se vende á 4 rs. en la librería de Perez, calle de Carretas.

—*María Menzikof y Fedor Dolgorouki*, historia rusa sacada de la que escribió en alemán Augusto La-Fontaine. Uno de los mas admirables sucesos de la historia de Rusia forma el fondo de esta novela, por manera que dentro de los limites de la mas escrupulosa verdad se hallan los mas maravillosos lances con que la imaginacion podria adornar sus ficciones. Los tristes resultados de la ambicion forman el asunto de esta historia, en que una familia, mas admirable por sus virtudes y heroismo en la desgracia, que en su grande prosperidad, presenta las mas útiles lecciones de moral, y pinturas que no pueden menos de enternecer á los corazones sensibles. Dos tomos en octavo con dos estampas finas, á 28 rs. en pasta y 22 en rústica. Se vende en la librería de Hermoso, frente á las gradas de S. Felipe.

—*Corina, ó la Italia*, sacada de la que escribió en frances Madame de Stael: cuatro tomos en 8.º con una estampa fina, y son los 9, 10, 11 y 12 de la *Biblioteca universal de novelas, cuentos é historias*. Esta novela reúne el interes de un viage al placer de la imaginacion, en la bien urdida fábula de los amores de Corina con el lord Nelvil. Se trata de la literatura italiana, de las estatuas, de los cuadros y de las fiestas populares: se da la descripcion de las principales ciudades de Italia, y se comparan las costumbres de este pais con las inglesas. Se vende á 56 rs. en pasta y 44 en rústica en la librería de Hermoso, frente á las gradas de S. Felipe.

—*El Adam español, ó lecciones metódico-progresivas de forte piano*, por el profesor armonista D. Josef Sobejano Ayala. Primera parte: contiene las reglas mas precisas para la buena colocacion del cuerpo y posicion de las manos en el teclado: un suficiente número de ejercicios variados: las escalas por todos los acordes, con las posiciones de estos, y otras gamas de diferentes clases. Se halla de venta perfectamente grabada en la librería de Hermoso, calle Mayor, frente á las Covachuelas, su precio 30 reales.